

100.

Subscriba = Teng.^{to} al viento q̄ se les hizo sobre haver librado, y
protestado Cientos ochenta y p.^a la fiesta de S.ⁿ Isidoro: m.

101.

do y Commino lo mismo q̄ en la partida antes = Teng.^{to} al viento
y uno que se les hizo sobre haver librado y no protestado Seis
treinta y p.^a los Religiosos de n.^a S.ⁿ de las Huercas p.^a los q̄
que hicieron los Capitulares quando fueron a la feria: Man
que con dho protesto no libren ni consientan tal partida y
se les hará cargo en la subscriba residencia, y se les multa en
7.^{ta} n.^a Teng.^{to} mas acada uno mancomunados bajo la misma aplicac.^o

102.

Teng.^{to} al viento y dos que se les hizo sobre haver librado y no pro
testado Treinta y un.^o al m.^o de Capilla de la Colegia
por la Dedicacion de los Villamicos, y ser simil al num.^o
Ote y tres por tanto mando, commino y multa lo mismo que

103.

conta en dho num.^o = Teng.^{to} al viento y tres q̄ se les hizo sobre
haver librado y no protestado Diez y treinta y ocho n.^a p.^a el
condicion del papel sellado y por ser simil al del num.^o diez
y siete por tanto; mando Commino, y multa lo mismo que

104.

Conta de dho num.^o = Teng.^{to} al viento y quatro q̄ se les hizo
sobre no haver protestado y librado Dos y un.^o a los
Dixanos de la Colegia al por raron de openda, y aguinados y ser
simil al del num.^o Ote y uno: por tanto commino y multa

105.

lo q̄ conta en dho numero = Teng.^{to} al viento y cinco que se les
hizo sobre haver librado y no protestado Cientos y cinquenta
y p.^a los off.^o de pluma de la C.^o de Ayuntamiento. por el
trabajo q̄ tubieron en el aporramto de Soldados: Mando q̄
en adelante no libren ni consientan semejante partida
sin autorizacion del legitimo trabajo en beneficio al Com.^o

